



Concurso Internacional de cortos

Life. Nature. You

Make the connection

## WWF Concurso Internacional de Cortos

### LIFE. NATURE. YOU. MAKE THE CONNECTION

#### BASES

Las siguientes bases son aplicables al concurso de cortos de WWF: *Life. Nature. You. Make the Connection*. Queremos darle a todo el mundo una oportunidad justa, de modo que es importante dejar claras algunas normas. Al entrar en el concurso, estás de acuerdo con estas normas y con entregar toda la información requerida. También aceptas que, de no seguir estas normas, puedes ser descalificado.

#### ANTECEDENTES – 50 AÑOS DE WWF

Durante medio siglo WWF ha permanecido a la vanguardia de la conservación y las campañas de medio ambiente. 50 años conectando a las personas de todo el planeta con el mundo natural – el mundo en el que todos vivimos.

Es importante recordar que todos y cada uno de nosotros dependemos de un planeta sano y sostenible. Como individuos, nos preocupamos por cuidar el mundo en el que vivimos – nuestro entorno más inmediato – pero a menudo no somos conscientes de que estamos directamente conectados a los cambios que tienen lugar a miles de kilómetros de nosotros, en los bosques tropicales, los casquetes polares o los océanos. La realidad es que nos afecta todo lo que le ocurre a la Tierra. Nuestros hogares, nuestro sustento, las cosas que comemos, llevamos y usamos, son todos regalos del mundo natural.

## EL RETO

Queremos que produzcas una película original, con una duración máxima de 2 minutos, sobre la idea “**Life. Nature. You. Make the Connection**”. Tu película debe inspirar a las personas a amar, valorar y proteger el mundo natural. Buscamos a creadores con talento, creativos e innovadores. Las películas pueden ser de cualquier tipo: acción real, animación, animación fotograma a fotograma, efectos digitales (CGI) o una mezcla de géneros.

## DURACIÓN DEL CONCURSO

El concurso se inaugura el 20 de junio de 2011 y termina el 9 de octubre de 2011. Cualquier entrada recibida después de las 00.00 del día 9 de octubre de 2011 no será considerada.

## REQUISITOS

Cualquier persona mayor de 16 años puede inscribirse en el concurso. Si eres un trabajador de WWF (permanente o temporal), becario, sponsor o familia inmediata de los anteriores o de los miembros del jurado, puedes participar, pero no ganar. Se pedirá una prueba de identidad a todos los ganadores.

## SOBRE TU VÍDEO

Tu vídeo no puede durar más de 2 minutos. Si el vídeo está grabado en cualquier idioma que no sea inglés, ha de estar acompañado de subtítulos en inglés. Tu vídeo no puede contener violencia gratuita, irreverencia, pornografía o ataques directos a individuos u organizaciones. Cualquier entrada que WWF considere ofensiva será inmediatamente descalificada. Tu vídeo ha de ser una creación original – no usar música, vídeo o imágenes con copyright. Tu vídeo no puede infringir los derechos de autor de terceras partes. Tu vídeo no puede haber sido publicado con anterioridad en una transmisión de TV, cine, online o cualquier otro medio. Tu vídeo ha de ser producido específicamente para este concurso de WWF.

Como creador del vídeo, conservas el copyright. Sin embargo, al participar en el concurso, aceptas entregar a WWF algunos derechos de reproducción – ver párrafo 1 de las ‘Reglas Generales’, más abajo.

Cada participante tiene derecho a entregar un máximo de 2 vídeos.

## CÓMO PARTICIPAR

Entra en <http://panda.org/videocomp> y sigue las instrucciones. Debes completar y enviar el enlace a tu vídeo por medio del formulario (Video release Form) que encontrarás online.

## PROMOCIÓN DEL CONCURSO

WWF moderará el Grupo de Vimeo *Life. Nature. You. Make the Connection*. y escogerá los vídeos que usarán para promocionar el concurso. Los miembros del Grupo también analizarán los vídeos participantes y podrán escoger a uno de los ganadores (ver más abajo). El concurso aparecerá también en [www.panda.org](http://www.panda.org).

## **ANUNCIO DE LOS GANADORES**

Los ganadores serán anunciados y sus cortos proyectados (junto a una selección de otros vídeos participantes) en el CMS Vatavaran Environmental and Wildlife Film Festival (<http://cmsvatavaran.org>) en Nueva Delhi, India del 6-10 de diciembre de 2012. CMS Vatavaran y WWF promocionarán el concurso y la participación en el festival, a través de sus departamentos de comunicación y publicidad.

### **LOS PREMIOS**

Habrán dos premios idénticos. Cada ganador recibirá un encargo de WWF para producir un corto de la temática propuesta por WWF. Cada uno de estos cortos contará con un presupuesto mínimo de 10.000 dólares americanos y será realizado a lo largo de 2012.

Uno de los ganadores será escogido por un panel de jueces escogidos por WWF, que incluye representantes de la organización y de la industria del cine y el vídeo. El otro ganador será escogido por el público que forma parte del Grupo Vimeo, que tendrán la posibilidad de evaluar los vídeos presentados a concurso.

Los dos ganadores serán invitados al CMS Vatavaran Festival. Allí recibirán sus premios y tendrán la oportunidad de presentar sus cortos ganadores, que se proyectarán durante el festival. WWF se hará cargo de los gastos de transporte y alojamiento de los dos ganadores.

### **EL VEREDICTO**

Una vez que se haya cerrado el concurso, a las 00.00 del 9 de octubre de 2011, los vídeos serán juzgados por su observancia de la temática del concurso, además de su creatividad, originalidad, contenido del mensaje, presentación general (calidad de sonido y la imagen), relevancia e innovación.

Los ganadores del concurso serán notificados por email y anunciados públicamente en el CMS Vatavaran Environmental and Wildlife Festival en Nueva Delhi, el 8 de diciembre de 2012. Además aparecerán en las páginas de [panda.org](http://panda.org) y en Vimeo.

### **GENERAL**

1. Presentando tu vídeo al concurso de WWF, aceptas garantizar a WWF, sin cargo alguno, el derecho a usar tu vídeo de cualquier manera y a través de cualquier soporte, sin limitaciones geográficas o temporales. WWF podrá publicar, adaptar, distribuir, copiar, proyectar o traducir. También garantizas a WWF el derecho de autorizar el uso de tu vídeo a otros.

En estas bases, "WWF" se refiere a WWF-World Wide Fund for nature (antiguamente World Wildlife Fund) en representación de ella misma, sus Oficinas de Programa y sus Oficinas Nacionales, actuales y futuras.

2. Aceptas participar en toda la publicidad sobre el concurso, si se te pidiera que lo hicieras, según los términos del formulario de cesión del vídeo. El premio solamente podrá ser aceptado como se menciona en el apartado anterior y no podrá ser modificado. No existirán alternativas de premios en metálico.

3. WWF no acepta ninguna responsabilidad para vídeos perdidos o cargados online posteriormente a la fecha límite. La prueba de envío no servirá como prueba de recibo.
4. Se han de rellenar los detalles completos que se requieren en el formulario y acatar todas las reglas para ser candidato al premio. No se aceptará responsabilidad para entradas ilegibles o realizadas de forma fraudulenta.
5. A medida que se reciben las entradas, WWF comprobará que el vídeo es apropiado y se publicará en el Grupo Vimeo de WWF *Life.Nature. You. Make the Connection*, en [panda.org](http://panda.org), y se promocionará a través de otros canales web y de redes sociales.
6. La decisión de WWF será final en cada situación, incluida cualquiera no cubierta en los puntos anteriores, WWF no responderá ni justificará sus decisiones.
7. Si un ganador no puede ser contactado por WWF a fecha del 30 de octubre de 2011, tras varios intentos razonables, WWF se reserva el derecho a ofrecer el premio a la siguiente mejor entrada.
8. WWF se reserva el derecho a no seleccionar a un ganador o ganadores si los videos son de poca calidad.
9. Cualquier intento de un participante de influenciar el resultado o socavar el concurso le llevará a su descalificación inmediata.
10. WWF se reserva el derecho a modificar o cancelar el concurso o cualquiera de los acuerdos, calendarios, planes u otros temas directa o indirectamente relacionados con el concurso, en cualquier momento y por cualquier razón, si lo considera necesario. Estos eventos no podrán incurrir en ningún tipo de responsabilidad por parte de WWF
11. Los participantes aceptan retirar todas las demandas contra WWF, su personal y agentes acerca de cualquier publicación oral y escrita de cualquier declaración hecha en conexión con el concurso, tu persona o tu vídeo.
12. Los participantes aceptan mantener a WWF, su personal y agentes, libres de demandas de terceras partes sobre pérdidas, daños, perjuicios, responsabilidad o gastos ocasionados como resultado o en conexión con tu entrada de vídeo, cualquiera de tus actos u omisiones o sobre cualquier tipo de información que hayas suministrado
13. La participación en el concurso, incluyendo el ser seleccionado para recibir un premio, no constituye de ningún modo el aval o apoyo de WWF sobre tus puntos de vista, ambiciones o cualquier producto o servicio. No podrás hacer publicidad ni reclamar ese aval o apoyo. El nombre de WWF y su logo son propiedad de WWF y no podrán ser usados de ningún modo sin el consentimiento previo de WWF. WWF debe aprobar con antelación y por escrito, cualquier declaración, anuncio, nota de prensa o comunicado en cualquier medio de comunicación, relacionado con tu participación en el concurso.

8 de junio de 2011